



Santiago del Estero, 11 de abril del 2008

## RESOLUCIÓN FCF N° 112/08

### VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N° 216/06, que aprueba el llamado a concurso ordinario para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Biología", y

### CONSIDERANDO:

Que la integración del jurado para el concurso mencionado ha sido aprobada mediante Resolución CD FCF N° 023/08.

Que, habiéndose cumplido todos los pasos establecidos por la reglamentación vigente para los concursos de acuerdo con lo reglamentado por la Resolución CD FCF N° 60/89, sobre Reglamento de Concursos Ordinarios para Auxiliares Docentes, corresponde fijar las fechas en que se sustanciará el concurso.

POR ELLO,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Establecer, para el concurso ordinario convocado mediante Resolución FCF N° 216/06, el siguiente cronograma:

| Asignatura      | Sorteo de temas | Hora | Entrevista y oposición | Hora |
|-----------------|-----------------|------|------------------------|------|
| <i>Biología</i> | 28/04/08        | 9    | 30/04/08               | 9    |

**ARTÍCULO 2º.** Comunicar a los miembros del Jurado que actuará en el concurso, Dra. Alcira Villagra de Gamundi, Ing. Fidelina Abraham de Noir, e Ing. María Eugenia Toselli y notificar a los postulantes inscriptos. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

icl